

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **Objeto a contratar:** PRESTACION DE SERVICIO DE UN APOYO LOGISTICO, PARA LAS DIFERENTES REUNIONES, QUE LIDERE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

El estudio del sector tiene como propósito apoyar la evaluación y la toma de decisiones en la fase precontractual. Consiste en un análisis objetivo e imparcial que ofrece una descripción detallada tanto de su funcionamiento como del objeto de contratación.

Este análisis se enmarca en las reglas, principios, lineamientos y conceptos de la contratación pública y sus entidades asociadas. Normativamente, se sustenta en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente), el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018.

1.1 Clasificador de bienes y servicios

La clasificación del objeto a contratar de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) es:

1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción
71000000	71120000	71123000	71123005	Administración y provisión
80000000	80140000	80141900	90101800	Reuniones y eventos

2. Aspectos generales

Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

De acuerdo con el Banco de la Republica la actividad económica se divide en tres sectores relevantes, los cuales hacen referencia a que la actividad económica de dichos elementos tenga características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones; a su vez la división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

En ese orden de ideas los sectores son:

• **Sector primario**: se refiere a la producción básica y a todas las actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente del sector agropecuario.

• **Sector secundario:** se refiere a la producción de bienes mediante procesos de transformación industrial, incluyendo la manufactura y la construcción.

• **Sector terciario:** se refiere a la prestación de servicios, dentro de los cuales se encuentran el comercio, el transporte, las telecomunicaciones, la educación, entre otros.

Para efectos del presente proceso, se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica, ubicando el objeto contractual dentro del sector terciario, específicamente en el sector de servicios empresariales y apoyo

logístico para eventos institucionales, dado que corresponde a la contratación de servicios de organización y soporte operativo para la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del municipio de Leticia.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Dentro del sector de servicios empresariales y apoyo logístico en Colombia se tienen como principales productos y servicios asociados a la prestación de apoyo logístico para la realización de reuniones a cargo de la secretaria de planeación e infraestructura:

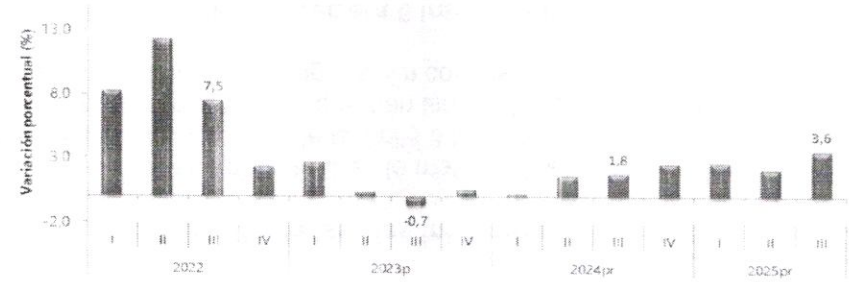
- Suministro de refrigerios, coffee break y servicios de catering institucional para los asistentes y participantes del evento.

Para el presente proceso, se resalta que el suministro de refrigerios, coffee break y servicios de catering institucional para las diferentes reuniones de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Leticia constituye una actividad esencial dentro del sector de servicios empresariales e institucionales, debido a su impacto directo en el cumplimiento del principio de transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión pública. Este mercado se encuentra regulado por disposiciones en materia de contratación pública, protección al consumidor e inocuidad alimentaria, lo cual implica que los proveedores deben cumplir con los requisitos legales, técnicos y de calidad exigidos por la normatividad vigente.

En este sentido, la contratación se orienta a garantizar la atención oportuna y digna de los asistentes y participantes durante el desarrollo de las diferentes reuniones de la Secretaría de Planeación, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades misionales del municipio de Leticia y al cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de transparencia y participación ciudadana.

BOLETÍN TÉCNICO DANE PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) III TRIMESTRE 2025

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



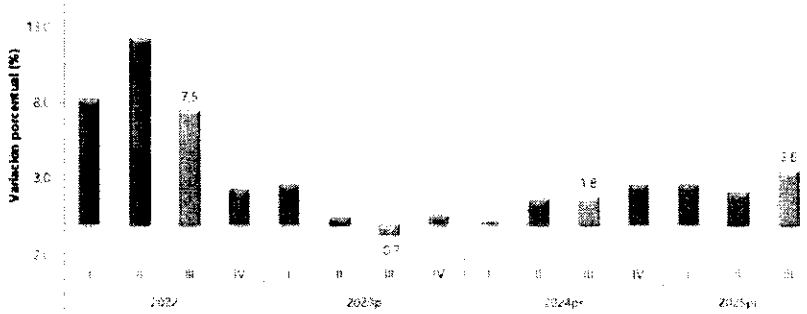
Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[pr]provisional

En el tercer trimestre de 2025pr el Producto Interno Bruto de Colombia crece 3,6%1

Enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025 pr. el PIB en su serie original crece 3,6%, respecto al mismo periodo de 2024 pr. Comparado con el segundo trimestre de 2025 pr. el PIB crece 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario

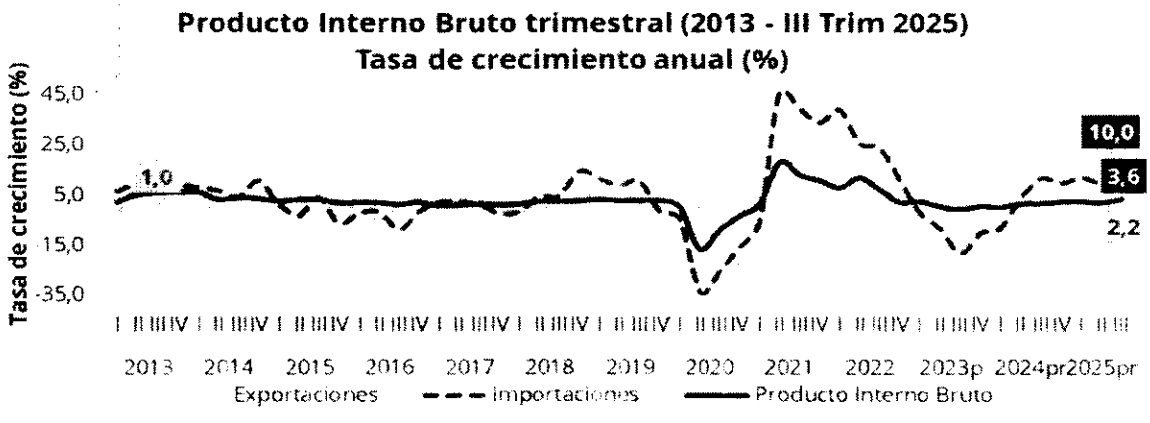
Grafico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB T
[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]provisional
[pr]preliminar

II. Contexto Internacional

Según el reporte de octubre de 2025 de la CEPAL, América Latina y el Caribe persisten en una trampa de bajo crecimiento (2,4% en 2025, 2,3% en 2026), impulsada por baja inversión y productividad. Se proyecta que el consumo de manufacturas impulsará el comercio en 2025, con un aumento del volumen del 2,6% según la OMC, y una inflación regional que en junio 2024 bajó al 3,9%.



Fuente: Analdex, datos DANE

III. Principales hechos a nivel sectorial

De acuerdo con la información económica reciente reportada por el DANE y otras fuentes oficiales, para el

periodo 2025–2026 se evidencian dinámicas sectoriales que inciden directamente en el comportamiento del mercado de servicios de apoyo logístico para eventos institucionales en Colombia, especialmente en lo relacionado con la organización, montaje y operación de eventos y/o reuniones de la secretaria.

Servicios empresariales y organizacionales (Sector relevante para apoyo logístico)

Durante el periodo 2025, el sector de servicios empresariales presentó un crecimiento moderado, impulsado principalmente por la recuperación económica y el incremento en la demanda de servicios de organización de eventos por parte de entidades públicas y privadas. Sin embargo, el comportamiento del mercado ha estado influenciado por factores como:

- Variaciones en los precios de alquiler de equipos de sonido, audiovisuales y mobiliario, asociadas a la dinámica del mercado local y los costos de importación
- Incremento en la demanda de servicios logísticos institucionales, derivado de los procesos de modernización de la gestión pública y el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia.
- Aumentos en los costos operativos y logísticos, que impactan la cadena de prestación del servicio.

En este contexto, los servicios de suministro de refrigerios, coffee break y catering institucional para las reuniones de la Secretaría de Planeación continúan siendo esenciales para el adecuado desarrollo de las actividades misionales del municipio de Leticia.

Comercio y servicios de suministro de alimentos y bebidas para eventos institucionales

El sector de suministro de refrigerios y catering para eventos institucionales ha presentado un crecimiento sostenido durante el periodo 2025–2026. En este escenario se observa:

- Incremento en la demanda de servicios de catering institucional por parte de entidades públicas para el desarrollo de reuniones de trabajo, mesas técnicas y espacios de planeación.
- Evolución constante del mercado de alimentos y bebidas preparados con estándares de calidad e inocuidad alimentaria.
- Fortalecimiento de la oferta de servicios de refrigerios y catering por parte de operadores locales y regionales en el municipio de Leticia.

Gestión institucional y reuniones de la Secretaría de Planeación

Las reuniones y espacios de trabajo de la Secretaría de Planeación constituyen mecanismos fundamentales para el cumplimiento de las funciones misionales del municipio. Para el periodo 2025–2026 se destaca:

- Crecimiento en la realización de reuniones técnicas, mesas de trabajo y espacios de coordinación institucional que requieren servicios de refrigerio y catering.
- Mayor exigencia en la calidad y presentación de los servicios de alimentación suministrados durante las jornadas institucionales.
- Dependencia de proveedores locales de servicios de refrigerios para garantizar la atención oportuna y digna de los asistentes.

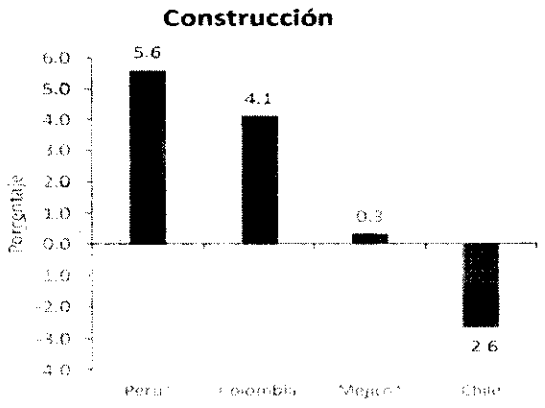
Factores macroeconómicos y regulatorios

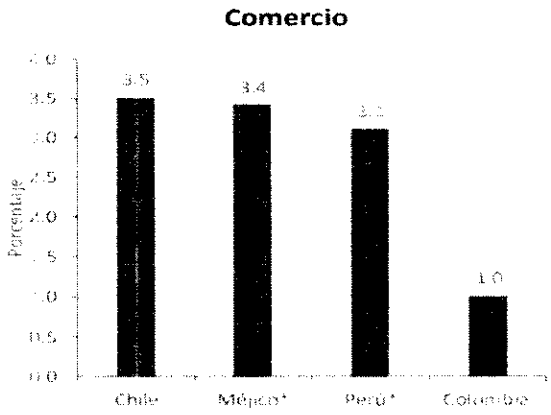
El comportamiento del sector de suministro de refrigerios y catering institucional está influenciado por variables externas, tales como:

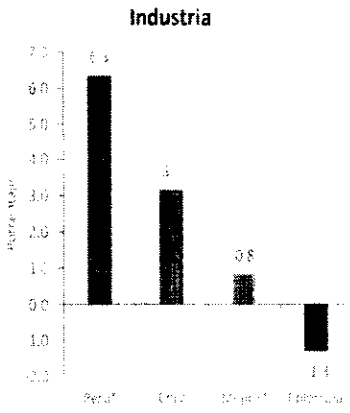
- Variación en los precios de los insumos alimentarios y materias primas que afectan los costos de preparación y suministro.
- Dinámicas del mercado local de servicios de alimentación y catering en el municipio de Leticia.
- Políticas gubernamentales orientadas al fortalecimiento de la gestión pública y la calidad en la prestación de servicios institucionales.
- Actualizaciones normativas en materia de contratación pública e inocuidad alimentaria.

Estos elementos generan impactos directos en los costos de prestación del servicio y en la dinámica del mercado local, incidiendo en la disponibilidad y calidad de los servicios de refrigerios requeridos para el desarrollo de las reuniones de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Leticia.

Por lo que se deja apreciar en un ámbito internacional amplio para el respectivo análisis frente a los demás países de la siguiente forma:







Fuente: Institutos de Estadística - Bancos Centrales

Nota: *) corresponde al cálculo preliminar del bimestre: julio – agosto. En el resto de países el cálculo corresponde al trimestre completo.

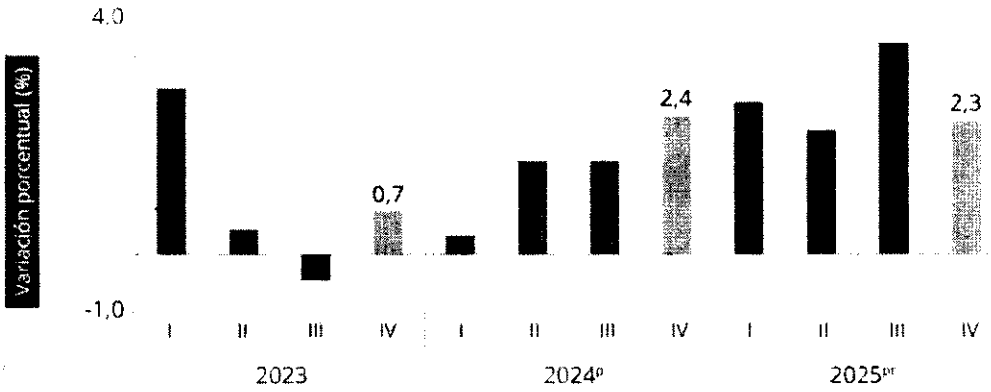
PIB Demanda

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto creció 2,3% en el año 2025pr respecto al año 2024p

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen1
2023-I / 2025pr - IV



Fuente: DANE, PIB_T
1- Series originales encadenadas. Referencia año de referencia 2015
pr- preliminar
p- provisional

De acuerdo con las tendencias macroeconómicas recientes reportadas por el DANE, durante el periodo 2025–2026 se evidencia una dinámica moderada de la demanda interna, con un crecimiento impulsado principalmente por la recuperación gradual del consumo de los hogares y la estabilidad en los niveles de inversión.

En este contexto, la demanda interna ha presentado un comportamiento positivo, explicado en parte por el aumento en el consumo final, particularmente el de los hogares y las organizaciones. Por su parte, el consumo del gobierno ha mantenido una dinámica orientada a la prestación eficiente de servicios públicos y al fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana, en línea con las políticas de eficiencia del gasto público.

Para el caso específico del sector de servicios logísticos para eventos institucionales, la demanda se encuentra directamente relacionada con el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades en la realización de reuniones, eventos, demás, con el fin de garantizar la legalidad y transparencia de los procesos de la administración. La realización periódica de reuniones, garantiza una demanda constante de estos servicios por parte de las alcaldías, gobernaciones y demás entidades del Estado.

No obstante, factores como las variaciones en la tasa de cambio, los costos de importación de equipos y los aumentos en los costos operativos locales han generado presiones sobre la oferta del servicio, influyendo en los costos de prestación y en la disponibilidad de proveedores especializados en el municipio de Leticia.

En conclusión, la dinámica de la demanda interna para el periodo 2025–2026 refleja un entorno de crecimiento moderado, en el cual la contratación de servicios de apoyo logístico para eventos institucionales mantiene un papel fundamental como soporte para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la prestación eficiente de servicios a la comunidad.

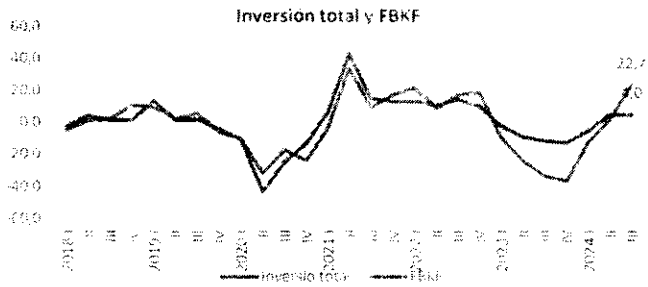
Por el lado del consumo final, se destaca el consumo de los bienes no durables que creció 2,6%, los servicios (1,3%), los bienes durables (6,2%) y los semidurables disminuyeron (-1,2%). En el sector externo, las exportaciones crecieron en 3,8% y las importaciones subieron en 11,0%.

Otro elemento destacado es el repunte que tuvo la demanda privada en el aporte al crecimiento. A diferencia de los trimestres anteriores, en los cuales la demanda externa fue la que más contribuyó al crecimiento, ahora la demanda privada contribuye con 4,2% en tanto que la demanda pública le restó -0,2% y la demanda externa el -2,0%.

Por el lado del consumo final, se destaca el consumo de los bienes no durables que creció 2,6%, los servicios (1,3%), los bienes durables (6,2%) y los semidurables disminuyeron (-1,2%).

En el sector externo, las exportaciones crecieron en 3,8% y las importaciones subieron en 11,0%

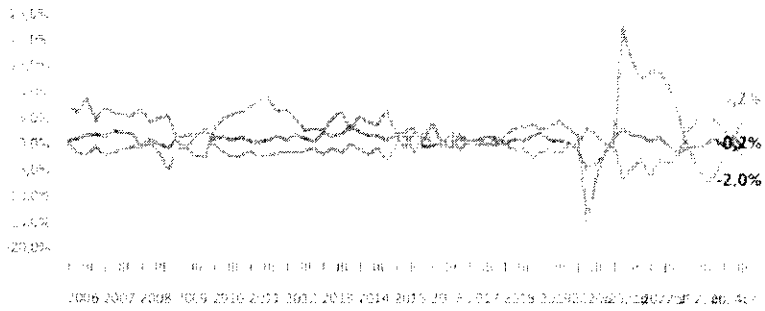
Gráfico 6
Inversión total vs FBKF (2018-2024 III)
Variación anual (%)



Fuente: DANE

- ✓ Otro elemento destacado es el repunte que tuvo la demanda privada en el aporte al crecimiento. A diferencia de los trimestres anteriores, en los cuales la demanda externa debido al ajuste comercial fue la que más contribuyó al crecimiento de la economía ahora, la demanda privada contribuye con 4.2%, en tanto que la demanda pública le restó -0.2% y la demanda externa el - 2,0% (Gráfica 7).

Gráfico 7
Aporte al crecimiento por componentes de la demanda (2006-2024 III)
Contribución anual (%)



Fuente: DANE – Cálculos DNP-DEE

IV. Hechos a destacar en el crecimiento del PIB 2024-III

2 Modalidad de selección Incluya

la modalidad de selección

Seleccione con una "x" la modalidad de contratación según corresponda					
Licitación Pública:		**Selección Abreviada por Subasta Inversa:**		**Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios:**	
Selección Abreviada por Bolsa de Productos:		**Selección Abreviada por Menor Cuantía:**		**Concurso de Méritos:**	
Mínima Cuantía	X	**Convocatoria Pública ESAL (DECRETO 92 DE 2017):**			

3 Aspectos generales del mercado

Las variables macroeconómicas de la economía colombiana que se destacan en este análisis son aquellas que inciden directamente en la necesidad de contratar, como el crecimiento económico, la inflación y la fluctuación del dólar. De igual manera, se efectuará una revisión de la información estadística publicada por el DANE y otras fuentes oficiales, con el fin de elaborar un estudio de sector ajustado a la normatividad vigente en materia de contratación pública. Este análisis permitirá promover la participación de diversas organizaciones en los procesos de selección, en concordancia con las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico y a la inclusión de las MiPymes en las compras públicas. Asimismo, se busca aplicar criterios diferenciales para fomentar la participación de emprendimientos y empresas de mujeres, conforme a lo establecido en la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 0142 de 2023.

3.1 Variables económicas

Para la elaboración del presente documento se consideran diversas variables económicas, con el propósito de realizar un estudio de sector ajustado a la realidad y a las necesidades del área

solicitante. En este análisis general se toman en cuenta aquellas variables de la economía colombiana que inciden directamente en el objeto a contratar, específicamente: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación y la Tasa Representativa del Mercado (TRM).

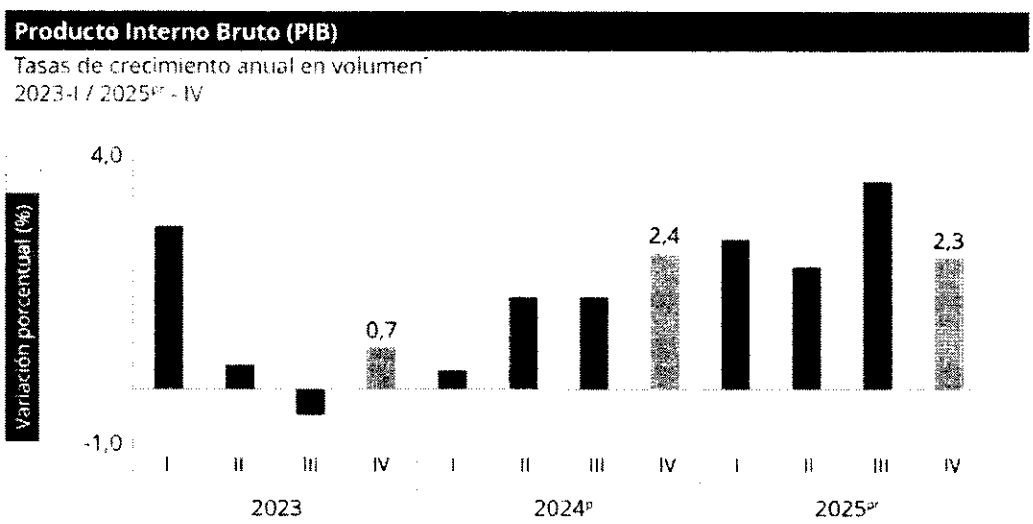
3.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)[1] (Se actualiza trimestralmente)

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En el tercer trimestre de 2025[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2.0% respecto al mismo periodo de 2024[pr]

Figura 1.

Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento anual en volumen 2023-2025



Fuente: DANE PIB_T

Fuente: Tomado de boletín técnico DANE.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4.6% (contribuye 0.9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4.5% (contribuye 0.8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9.9% (contribuye 0.4 puntos porcentuales a la variación

anual).

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

3.1.2 Inflación[2] (Se actualiza mensualmente)

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Tabla 3.

Índice de precios al consumidor IPC. Variación anual y mensual marzo 2025 - 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: Tomado de boletín técnico DANE.

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%. En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Tabla 4.

Variación y contribución mensual según divisiones gasto, enero 2024- 2025

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	1.90	0.21	2.94	0.33
Transporte	12.93	1.71	0.23	2.14	0.29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	3.64	0.07	1.73	0.03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	1.62	0.30	1.65	0.31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	2.70	0.13	1.50	0.06
Salud	1.71	1.04	0.02	1.21	0.02
TOTAL	100.00	0.94	0.94	1.13	1.13
Bienes y servicios diversos	5.36	1.54	0.09	0.74	0.04
Recreación y cultura	3.79	0.16	0.01	0.50	0.02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	1.39	0.52	0.71	0.27
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.15	0.00	0.15	0.01
Información y comunicación	4.33	-0.10	-0.01	0.65	0.00
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Tomado de boletín técnico DANE.

3.1.3 Tasa representativa del mercado (TRM)[3] (Se actualiza diariamente)

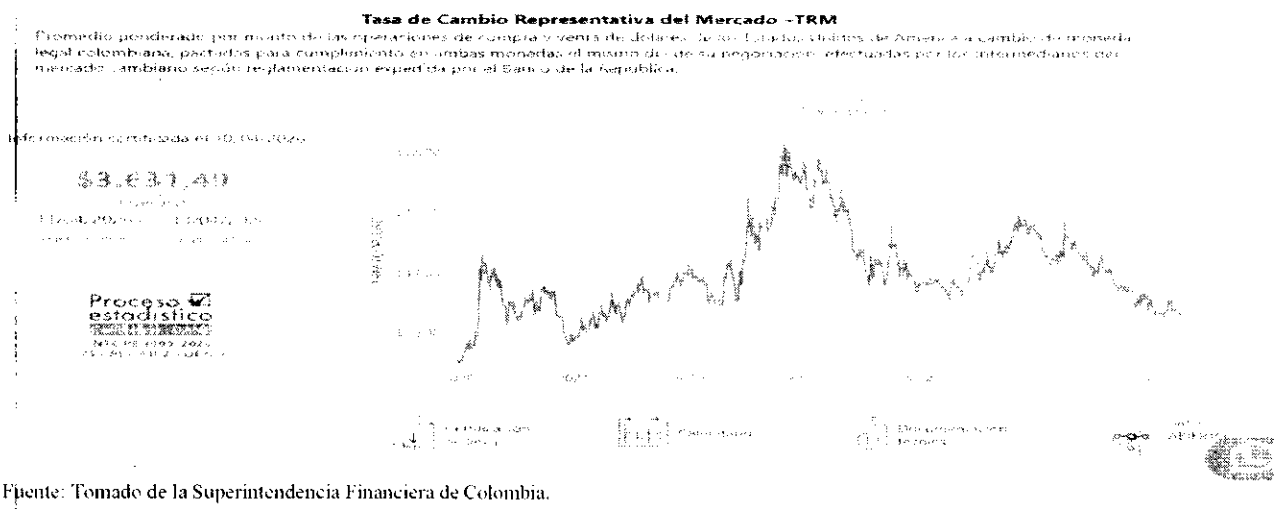
https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

La TRM es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano. Corresponde al promedio aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario. Es decir, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos Colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

Figura 2.

Tasa de cambio representativa del mercado TRM, 6 de septiembre de 2025.





Fuente: Tomado de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se evidencia que la tasa representativa del mercado en Colombia para el último año ha presentado una variación constante ubicándose por debajo de los $4.000 pesos colombianos. y

[1] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifras/cifras-establecimientos-de-credito/informacion-periodica-diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

el indicador para el **10/04/2026** se ubica en **$3.631.49**, que corresponde una variación significativa la cual se ha buscado estabilizar en los últimos meses tal y como lo demuestra la tabla anterior.

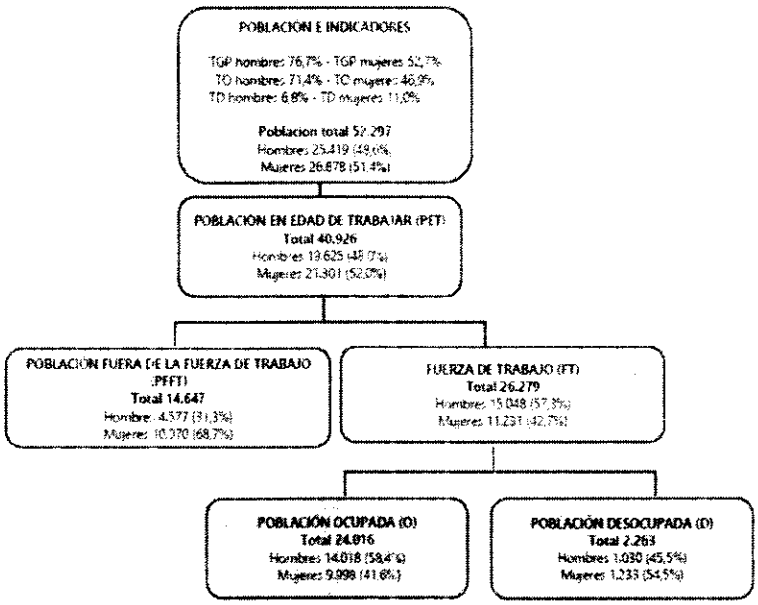
3.1.4 Mercado laboral según sexo[4]

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-segun-sexo

Para el trimestre móvil noviembre 2025-enero 2026, la tasa de desocupación para las mujeres fue 11.1% y para los hombres 7.1%.

Figura 3.

Indicadores de mercado laboral según sexo, trimestres móvil noviembre 2025 - enero 2026

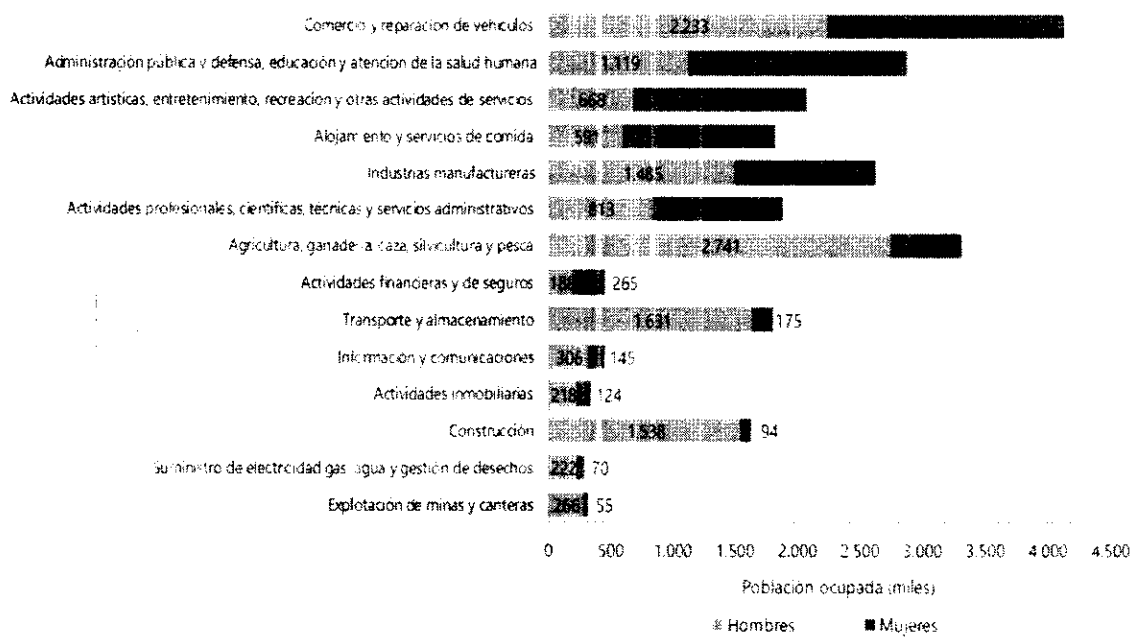


Fuente: Tomado de boletín técnico DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En el trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.899 miles), seguido de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.762 miles), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.405 miles) y Alojamiento y servicios de comida (1.232 miles).

Figura 4.

Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad. Total nacional trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026.



Fuente: Tomado de boletín técnico DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

De conformidad con los principios de inclusión, equidad de género y enfoque diferencial en la contratación pública, se realiza el análisis de la participación de las mujeres en el sector económico relacionado con el objeto del contrato. Para el caso del contrato cuyo objeto se enmarca en el **sector terciario, específicamente en el sector comercio y servicios tecnológicos**, se evidencia que históricamente este sector ha presentado una **baja participación femenina**, debido a factores estructurales como la predominancia de actividades operativas, técnicas y logísticas tradicionalmente ocupadas por hombres.

No obstante, en los últimos años se ha observado un **incremento progresivo en la vinculación de mujeres**, especialmente en áreas administrativas, comerciales, de gestión y control, así como en estaciones de servicio y distribución.

En este sentido, si bien el sector no se caracteriza por una alta representación femenina, **no se identifican barreras legales para la participación de mujeres** en la ejecución del contrato. Por lo tanto, se recomienda promover la participación incluyente mediante:

- La no restricción de participación por criterios de género.
- La invitación a proveedores que fomenten la equidad de género en su planta de personal.
- La incorporación, cuando sea viable, de criterios de enfoque diferencial o de inclusión.

3.1.5 Criterios sociales[5]

Es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características Artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas.

El enfoque de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construcción de la condición y posición de hombres y mujeres, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social. La progresiva incorporación de este enfoque en el ámbito de planificación y gestión pública emerge de la necesidad de apreciar y valorar la

realidad desde una perspectiva de justicia e igualdad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e impactos adversos que dejan a unas u otros

en situación de desventaja y por otro, promueve la promoción de la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos."

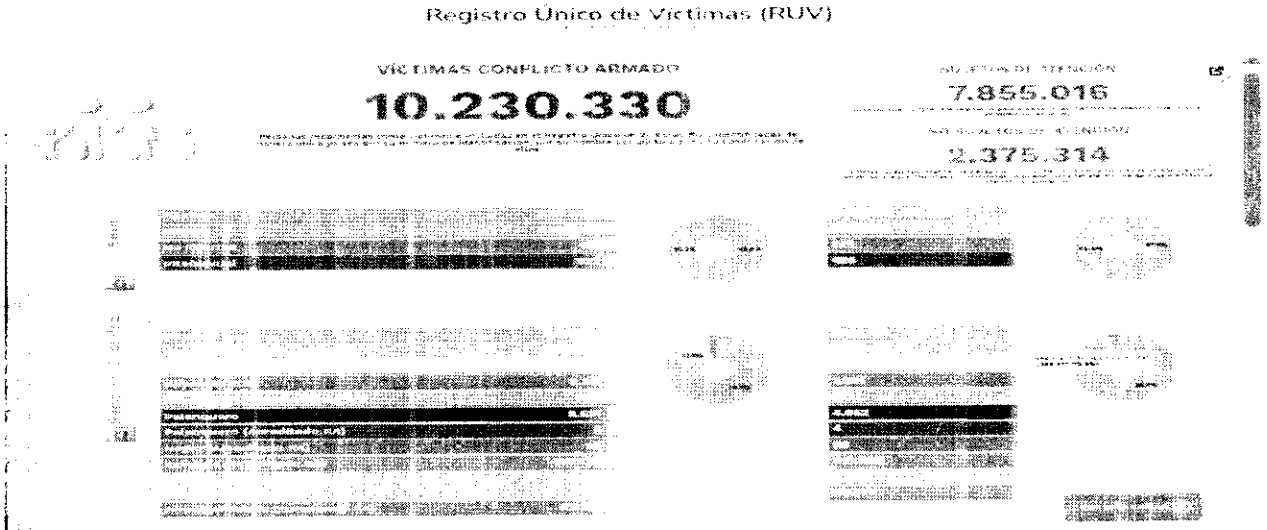
3.1.5.1 Víctimas del conflicto armado[7]

Por medio de la Ley 1448 de 2011 se creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

Así las cosas, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas tiene registradas con corte a abril de 2026 (10.230.330) víctimas inscritas en el registro único de víctimas – RUV.

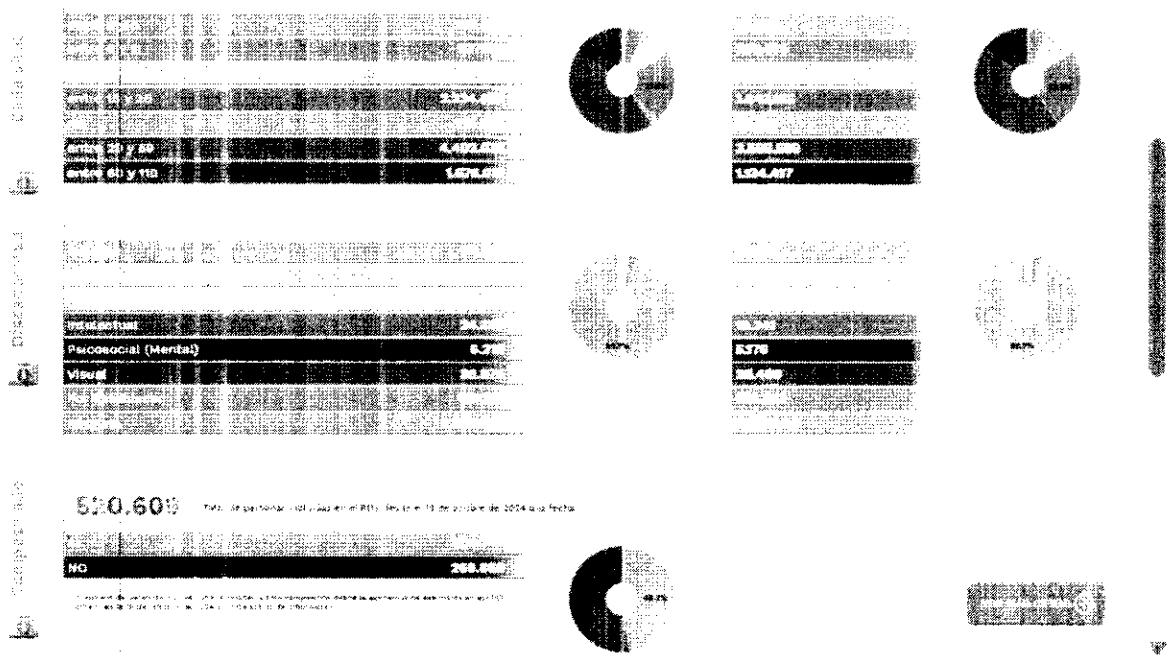
Figura 5.

Víctimas de conflicto armado con corte a enero de 2025.



Fuente: Tomado de Unidad para las Víctimas. Boletín datos para la Paz

Figura 6. *Víctimas de conflicto armado pertenencia étnica, ciclo vital y con discapacidad con corte a abril 2026.*



Fuente: Tomado de Unidad para las Víctimas. Boletín datos para la Paz.

3.2 Normatividad

Algunas normas, leyes y decretos que aplican para el presente proceso son:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Modificada por la Ley 1150 de 2007.
- Ley 93 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y losrecursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA,y se dictan otras disposiciones.
- Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 19 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

- Ley 1816 de 2016, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

4 Criterios diferenciales para Mipymes en el sistema de compra pública.

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

ARTÍCULO 1. Valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT. Fijar en cincuenta y dos mil novecientos veinticinco pesos ($52.925) el valor de la Unidad de Valor Tributario – UVT que regirá durante el año 2026. ARTÍCULO 2. Conversión de las cifras y valores expresados en UVT en valores absolutos. Para efectos de convertir en valores absolutos las cifras y valores expresados en UVT aplicables a las disposiciones relativas a los impuestos y obligaciones administrados por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, de que trata el artículo 868-1 del Estatuto Tributario, debe multiplicarse el número de las Unidades de Valor Tributario - UVT por el valor de la UVT y su resultado se aproxima de acuerdo con el procedimiento de aproximaciones de que trata el inciso sexto del artículo 868 del Estatuto Tributario

Se establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, no se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el municipio de Leticia, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Municipio de Leticia.

Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados **con alguno o algunos** de los siguientes aspectos.

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

5 Estudio de la demanda

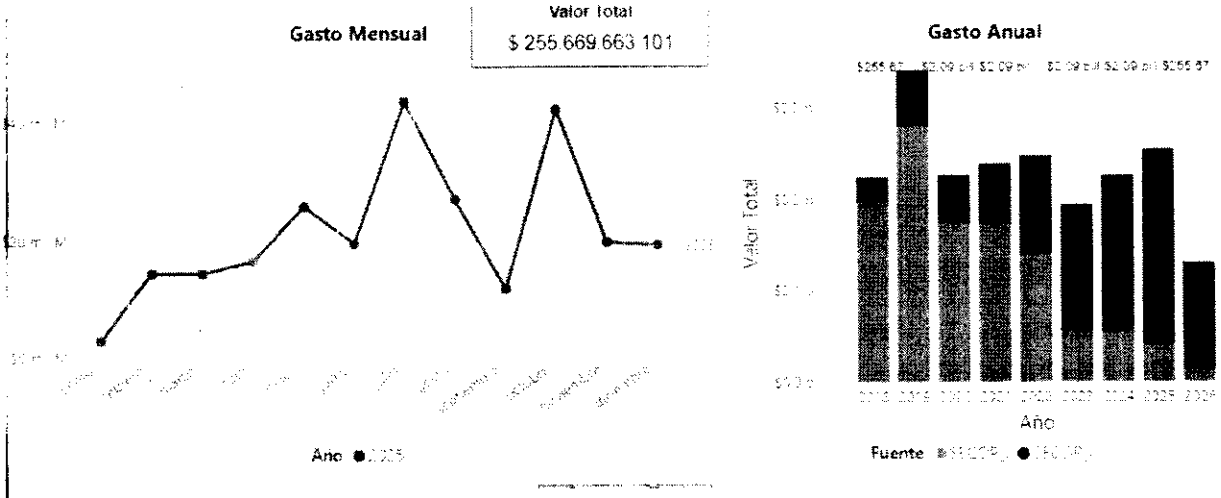
Para el presenta análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

- Año: 2025
- Plataforma: Secop II
- Código: 43211500
- Modalidad de selección: COMPETITIVA

- resultado se muestra a continuación:

Figura 7.

Gasto anual y mensual de la adquisición de equipos año 2025.



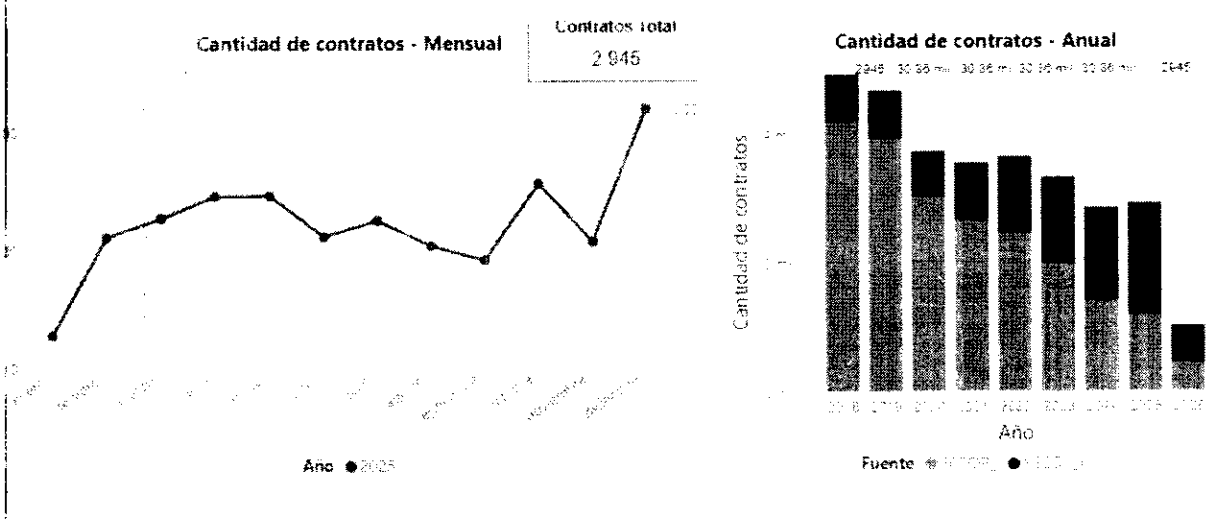
Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

El análisis del comportamiento del gasto en adquisición para la vigencia 2025 evidencia una ejecución presupuestal con variaciones mensuales asociadas a la dinámica operativa de las entidades estatales, presentando picos de inversión en los meses de marzo, abril y diciembre. El valor total contratado, cercano a $189 mil millones, refleja la naturaleza recurrente del servicio.

A nivel anual, se observa una tendencia de estabilización del gasto frente a vigencias anteriores, lo que sugiere una gestión más eficiente de los recursos públicos en este sector.

Figura 8.

Gasto anual y mensual de la adquisición de equipos año 2025.



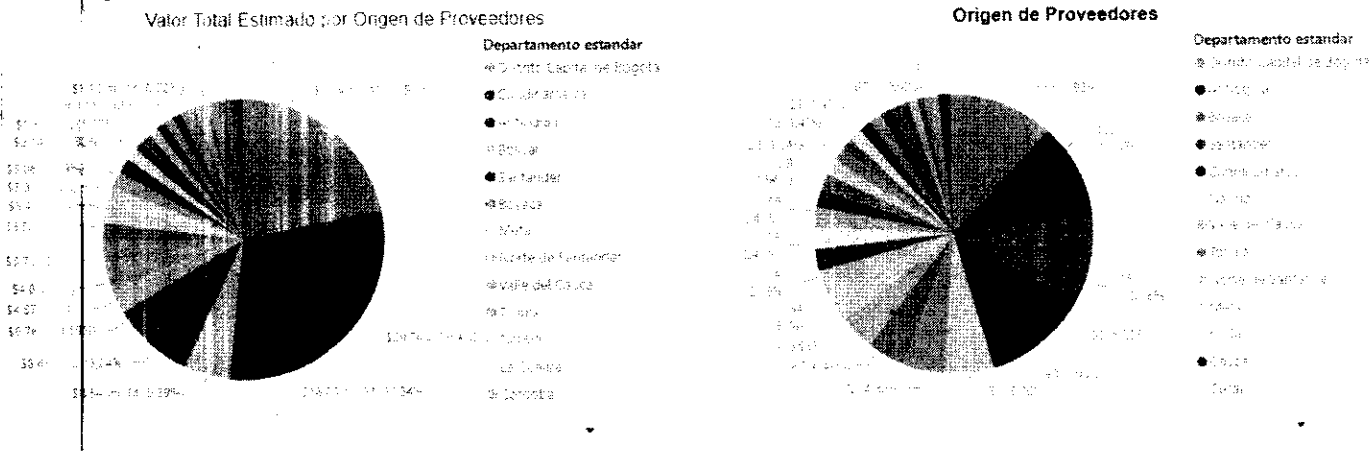
Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

El análisis de la cantidad de contratos adjudicados para la adquisición de equipos durante la vigencia 2025 evidencia una concentración significativa en el primer trimestre del año, especialmente en el mes de febrero, seguido de una disminución progresiva en los meses posteriores, lo cual responde a la naturaleza del servicio, caracterizado por contratos de ejecución continua.

A nivel anual, se observa una tendencia decreciente en el número de contratos desde el año 2022, situándose en aproximadamente 2.964 contratos en 2025, lo que sugiere una mayor eficiencia en los procesos de contratación, mediante la consolidación de la demanda y la reducción de la fragmentación contractual.

Figura 9.

Valor total estimado por Proveedores. Número de contratos por Proveedores y Origen de proveedores de Adquisición de equipos año 2025..

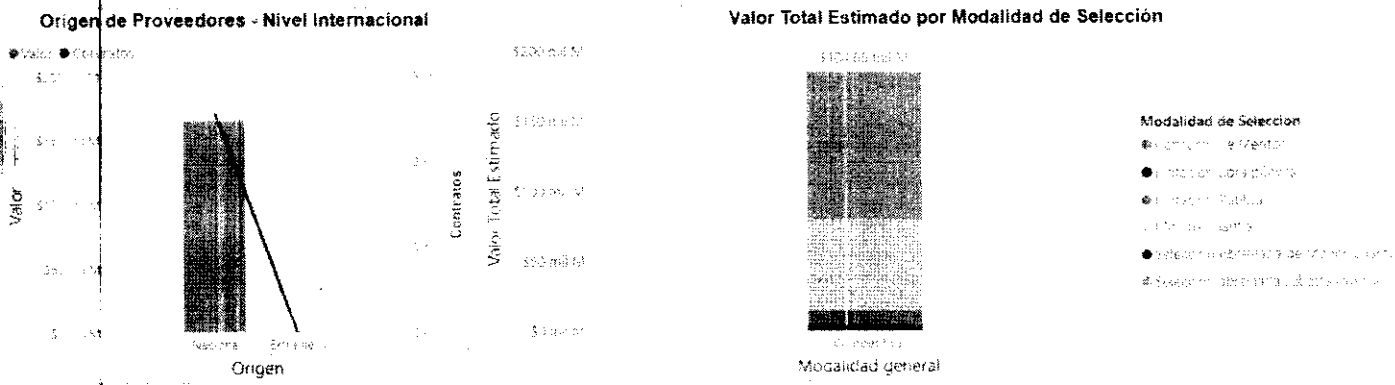


Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

Figura 10.

Origen de proveedores y valor estimado por modalidad de selección de la adquisición de equipos

año 2025.



Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

El sistema de contratación de suministro en 2025 se caracteriza por una fuerte dependencia de proveedores nacionales, un alto número de contratos de bajo valor y un uso predominante de modalidades ágiles, especialmente la mínima cuantía. Esto refleja un modelo descentralizado y operativo, aunque con oportunidades de mejora en consolidación y diversificación de proveedores.

6 Estudio de la oferta

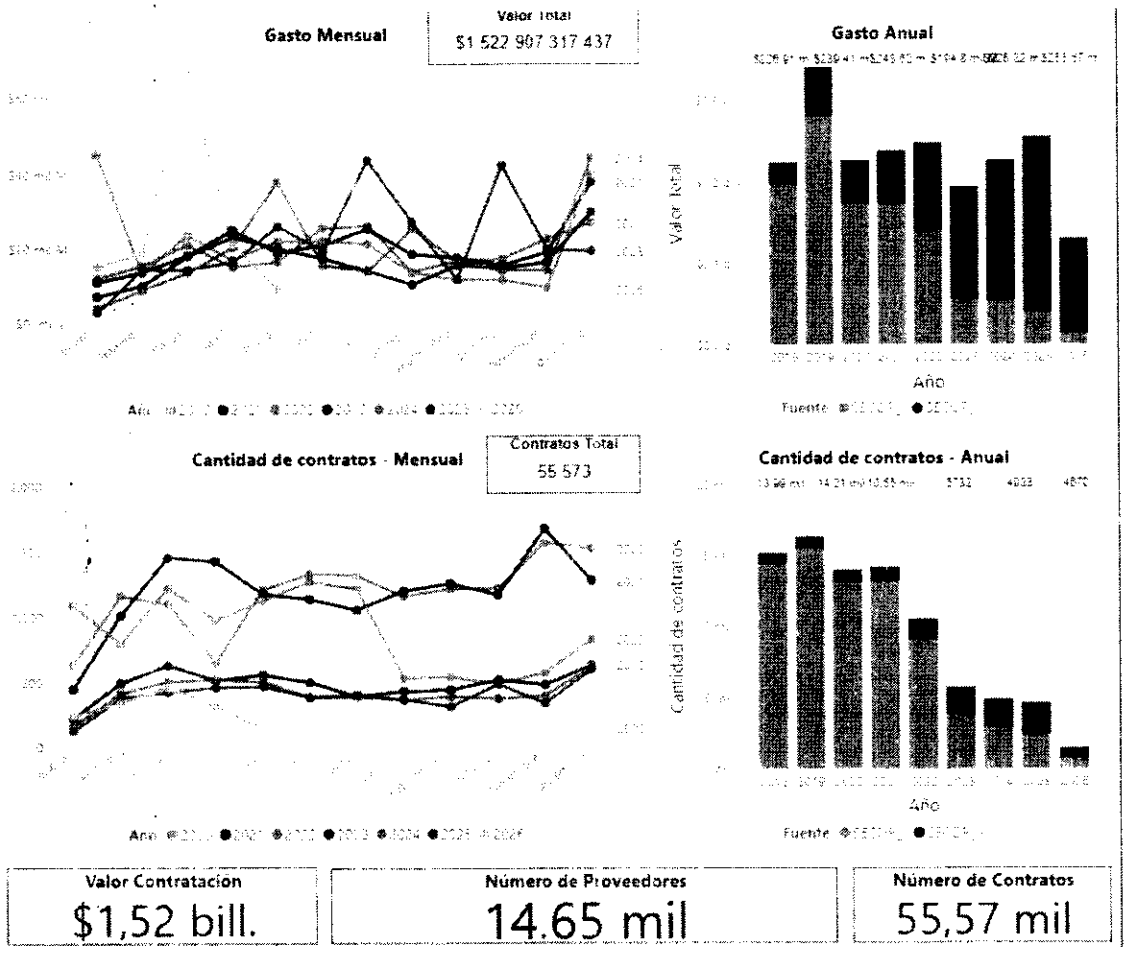
Para el presente análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

- Año: 2025
- Plataforma: Secop II
- Código: 80141607
- Modalidad de selección: Competitivo

Figura 11.

Gasto y cantidad de contratos anuales y mensuales de la adquisición de equipos 2025.

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

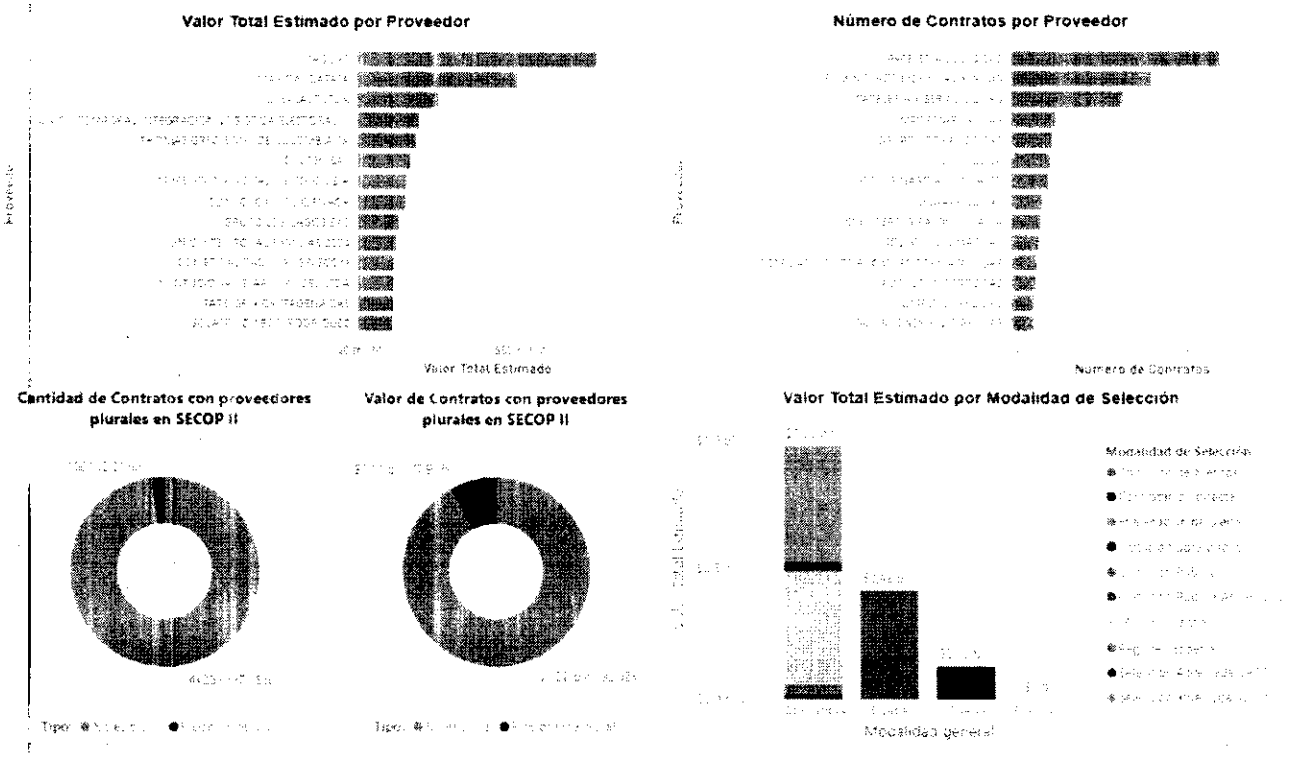
La información evidencia un proceso de ajuste y optimización en la contratación de los servicios de adquisición de equipos. El gasto total, cercano a $1.52 billones, mantiene su relevancia, aunque presenta una tendencia decreciente desde 2022, con niveles más moderados en 2025. A nivel mensual, se observa una menor volatilidad en 2025, lo que indica una ejecución más uniforme del presupuesto.

Por su parte, la cantidad de contratos muestra una reducción sostenida tanto mensual como anual, pasando de niveles altos en años anteriores a cerca de 3.800 contratos en 2025. Esta disminución, junto con un gasto aún significativo, sugiere un incremento en el valor promedio por contrato y una menor fragmentación.

En conjunto, el comportamiento refleja una transición hacia un modelo de contratación más eficiente y concentrado, con mejor planeación del gasto, aunque con posibles efectos en la competencia del mercado.

Figura 12.

Valor total estimado por Proveedores, Número de contratos por Proveedores y Origen de proveedores de la adquisición de equipos 2025



Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

La información evidencia una alta concentración del mercado en 2025, donde pocos proveedores concentran tanto el valor total contratado como el número de contratos, destacándose actores dominantes con alta recurrencia. Los indicadores de pluralidad muestran que más del 99% de los contratos y cerca del 96% del

valor se adjudican sin competencia efectiva, lo que refleja baja concurrencia de oferentes. A su vez, aunque la modalidad competitiva concentra la mayor proporción del valor, el mercado presenta una estructura concentrada y poco diversificada, lo que sugiere eficiencias en agregación de demanda, pero riesgos asociados a limitada competencia.

El análisis del comportamiento de la contratación por bienes y servicios asociados a las categorías UNSPSC relacionadas con el suministro adecuado para la presentación de rendición de cuenta evidencia una creciente participación de estas soluciones dentro de la contratación pública, tanto en valor como en número de contratos durante los últimos años. Esta dinámica refleja el fortalecimiento de las estrategias de transparencia y modernización administrativa implementadas por las entidades públicas para optimizar sus procesos y mejorar la prestación de servicios.

En conjunto, la dinámica evidencia un mercado altamente especializado y en constante evolución, con una dependencia para el cumplimiento de las funciones institucionales. Lo anterior representa un reto en materia de actualización y socialización a la población, pero también una oportunidad para optimizar estrategias de adquisición, fortalecer la seguridad de la información y mejorar la eficiencia operativa en el marco del estudio previo sectorial.

6.1 Análisis histórico de adquisiciones previas de la entidad en años anteriores:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato	URLProceso
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	97-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES REUNIONES Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS	MINIMA CUANTIA	29/11/2024	$35.800.000	https://colombialicita.com/licitacion/27166193O
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	44-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES REUNIONES Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE Y EDUCACION Y SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS	MINIMA CUANTIA	21/11/2023	$95.579.000	https://colombialicita.com/licitacion/262371957
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	016-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES REUNIONES Y EVENTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA	MINIMA CUANTIA	25/05/2022	$154.220.000	https://colombialicita.com/licitacion/230159621

6.2 Análisis histórico de adquisiciones previas de otras entidades:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato	URLProceso
ALCALDIA DE DIBULLA	018-2026	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA	Mínima Cuantía	14/08/2026	$42.000.000	https://colombialicita.c

		DIFERENTES DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA				

6.2 Análisis histórico de adquisiciones previas de otras entidades:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato	URLProceso
ALCALDIA DE DIBULLA	018-2026	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025 Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA.	Mínima Cuantía	14/08/2026	$42.000.000	https://colombialicita.com/licitacion/263598625
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	012-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA DE PUERTO NARIÑO	MINIMA CUANTIA	30/08/2025	$35.258.500	https://colombialicita.com/licitacion/263598625
ALCALDÍA DE MITÚ	08-2024	CONTRATACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MITÚ	MINIMA CUANTIA	18/10/2023	$28.500.456	https://colombialicita.com/licitacion/234556961

7 Análisis financiero

N/A

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se realizaron búsquedas de las empresas del sector en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas con corte a 31 de diciembre de 2025.

Base de datos Registro Único de Proponentes y base de datos de las empresas persona natural y jurídicas con al menos uno de los códigos CIUU de la Cámara de Comercio de Amazonas, actualizado al 2026:

- Se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas:
- Esta búsqueda arrojó como resultado la información de 02 proponentes.

ÍTEM	PROPONENTE
1	IMPORTADORA SAMI
2	INVERSIONES & LOGISTICA AMAZONAS S.A.S

Toda la información obtenida, se consolida en el cuadro "Información Financiera de Referencia", más adelante. Adicionalmente, "Información para calcular los indicadores financieros de referencia", se detallan las cuentas del Balance y del Flujo de Caja utilizadas para calcular los indicadores financieros de las empresas.

8 Estimación del presupuesto

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación y de acuerdo con las empresas y/o personas naturales o jurídicas que ofertan los bienes y/o elementos requeridos, se procedió a solicitar cotizaciones a los treinta y siete proponentes, y se recibió cotización solo de los dos que se muestran a continuación:

ÍTEM	PROPONENTE
1	IMPORTADORA SAMI
2	INVERSIONES & LOGISTICA AMAZONAS S.A.S

Que, de las solicitudes de cotizaciones enviadas, allegaron a la Secretaria de Desarrollo Institucional y TIC, 2 cotizaciones, de los siguientes comerciantes de la región, **Cotización 1**:IMPORTADORA SAMI, **Cotización 2:** INVERSIONES & LOGISTICA AMAZONAS S.A.S, con las cuales se toma la cotización de menor valor para presupuesto oficial, de acuerdo al siguiente cuadro de sondeo de mercado incluyendo los gastos Indirectos, hay que tener en cuenta que Leticia – Amazonas, está disperso Geográficamente, por lo general tiene mayor costo los bienes y/o elementos debido a que la carga llega por transporte aéreo, no obstante, se solicitó mediante oficio costos de los mismos, adicionalmente es importante manifestar el alza en la inflación que está presentando el país para lo que llevamos del año 2026

Se relaciona el listado de las cotizaciones:

IMPORTADORA SAMI

ITEM	DETALLE	U/M	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO DE REFRIGERIO ASI: JORNADA DE LA MAÑANA: SANDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMON, MAIZ QUESO Y LECHUGA) Y JUGO NATURAL 120 ONZAS. JORNADA DE LA TARDE: BEIJU MIXTO (POLLO Y CARNE DESMECHADO, JAMON Y QUESO) Y JUGO NATURAL 120 ONZAS	UNIDAD	700	18.500	12.950.000
2	GASEOSA 2 LITROS SABORES SURTIDOS x 6 UNIDADES	PACA	27	55.000	1.485.000
3	AGUA EN BOTELLA x 15 UNIDADES	PACA	53	42.000	2.226.000
4	STAND DE CAFÉ DURANTE TODO EL DIA (CAFÉ, AROMATICA, AGUA, LECHE, PALILLOS MEZCLADORES Y SOBRES DE AZUCAR INDIVIDUALES)	DIA	20	250.000	5.000.000
	TOTAL				21.661.000

INVERSIONES & LOGISTICA AMAZONAS S.A.S

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	SUMINISTRO DE REFRIGERIO ASI: JORNADA DE LA MAÑANA: SANDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMON, MAIZ QUESO Y LECHUGA) Y JUGO NATURAL 120 ONZAS. JORNADA DE LA TARDE: BEIJU MIXTO (POLLO Y CARNE DESMECHADO, JAMON Y QUESO) Y JUGO NATURAL 120 ONZAS	UNIDAD	700	18.000	12.600.000
2	GASEOSA 2 LITROS SABORES SURTIDOS x 6 UNIDADES	PACA	27	53.000	1.431.000



3	AGUA EN BOTELLA x 15 UNIDADES	PACA	53	36.000	1.908.000
4	STAND DE CAFÉ DURANTE TODO EL DIA (CAFÉ, AROMATICA, AGUA, LECHE, PALILLOS MEZCLADORES Y SOBRES DE AZUCAR INDIVIDUALES)	DIA	20	210.000	4.200.000
TOTAL					20.139.000

Con base en los análisis expuestos, los escenarios desarrollados y el estudio de mercado realizado con anterioridad. en el cual se tomó como referencia la oferta de menor valor, se estima el presupuesto oficial en hasta **VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($20.181.470)**. incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

Leticia, 11-08-2026

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA **Secretaria de Planeación e Infraestructura**	**ESTRUCTURADOR TÉCNICO** **Mayda Granados Socarras** **CARGO: Contratista** **Secretaria de Planeación e Infraestructura**

Concepto	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia
Elaboró	Mayda Granados Socarras	Contratista- SPI
Reviso	Angela Andrea González Villa	Secretaria de Planeación e Infraestructura